

 Saludencasamédicos S.A.S. Servicios Asistenciales Domiciliarios Fomentando el Autocuidado	ACTA DE REUNIÓN	GQ-FR-11
		03/08/2022
		Versión 07
		Página 1 de 6

FECHA: 28/05/2025

LUGAR: VIRTUAL – PLATAFORMA TEAMS

HORA INICIAL: 3:15 pm

HORA FINAL: 4:39 pm

CONSECUTIVO: 016

1. TÍTULO Y CARÁCTER DE LA REUNIÓN

Reunión del mes de mayo de la Asociación De Usuarios 2025

2. OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Concientizar al control social como elemento básico de la democracia y la transparencia en salud, lo cual incluye la apropiación de la información y el reconocimiento a veedores.
Lograr esclarecer interrogantes y propender el mejoramiento en la prestación de los servicios de salud.

3. ASISTENTES

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Alejandra Gallego	Abogada - SIAU	SCM	Teams
Jose García Arana	Paciente	NUEVA EPS	Teams
Angela Patricia Erazo	Paciente	NUEVA EPS	Teams
Eduard Fabio Osorio	Paciente	NUEVA EPS	Teams

4. INVITADOS

NOMBRE Y APELLIDO USUARIO	NÚMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE DEL FAMILIAR	PARENTESCO
N/A			

5. ORDEN DEL DIA

- Bienvenida
- Introducción al tema de control social
- Actores importantes dentro del control social.
- Guía y clasificación para ejercer el control social.
- Espacio abierto para aportes de los integrantes.
- Motivación para extender la voz de la Asociación a todas las personas que se puedan vincular.

6. COMPROMISOS ANTERIORES

No.	Compromiso	Responsable	Fecha de seguimiento	Cumplimiento
-----	------------	-------------	----------------------	--------------

Elaboró: Vanesa Caviedes	Revisó: ING. Luisa Riascos	Aprobó: Gloria Stella Muñoz
---------------------------------	-----------------------------------	------------------------------------

 Saludencasamédicos S.A.S. Servicios Asistenciales Domiciliarios Fomentando el Autocuidado	ACTA DE REUNIÓN	GQ-FR-11
		03/08/2022
		Versión 07
		Página 2 de 6

1	N/A	N/A	N/A	N/A
---	-----	-----	-----	-----

7. DESARROLLO

A las 3:15 pm se inicia reunión de manera virtual por la plataforma teams.

Saludo atento para cada integrante.

Se brinda espacio para que los demás integrantes puedan conectarse.

3. Se procede iniciar la reunión dado el tema a tratar sobre el posicionamiento del control social en la salud.

Se expone que dicho título es para una mejor calidad en la atención que precisamente este tema nos ayuda mucho con esta transición que hubo de algunos pacientes a otras entidades en las cuales, me están manifestando que han tenido dificultades con la prestación y la calidad en la atención, entonces nos preguntamos ¿qué es el control social? El control social es un proceso mediante el cual todos los ciudadanos, pero para este caso particular, los usuarios de salud ejerzan su derecho a vigilar, participar y evaluar los servicios que se prestan en el sistema de salud con el objetivo de garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y buen uso de los recursos públicos, este es muy importante y en este punto también nos pueda apoyar nuestro integrante y compañero el señor Eduard Fabio, que él también tiene mucho conocimiento y experiencia en estos temas. Entonces, en cualquier momento que el señor Eduard Fabio quiera compartirnos algo más, lo puede hacer.

El control social son los mecanismos y las prácticas mediante los cuales nosotros, como ciudadanos, enfocado en el área de la salud podemos supervisar, participar y vigilar la gestión que se realiza, con el objetivo, de garantizar esta transparencia y el buen uso de los recursos.

¿Quiénes pueden ejercer el control social? Cualquier ciudadano. Sin embargo, hay unos actores específicos que juegan diferentes roles, es como como personajes que en este caso vienen siendo entidades que prestan un servicio hacia la Comunidad, enfocado a ese control social.

¿Entonces, quiénes son ellos? Organizaciones de la sociedad civil, ¿cómo cuáles no? son las organizaciones de la sociedad civil, están las ONGS, las fundaciones, los comités, las asociaciones.

Y los medios de comunicación recuerden que acabo de decir la palabra asociaciones, o sea que nosotros como conglomerado, como asociación, también podemos hacer el ejercicio del control social, entonces nosotros seríamos una organización de la sociedad civil.

Elaboró: Vanesa Caviedes	Revisó: ING. Luisa Riascos	Aprobó: Gloria Stella Muñoz
---------------------------------	-----------------------------------	------------------------------------

	ACTA DE REUNIÓN	GQ-FR-11
		03/08/2022
		Versión 07
		Página 3 de 6

¿Quiénes más pueden hacerlo? ¿Las entidades que manejan el control? Contraloría General de la República, Procuraduría General de la República.

¿De qué formas podemos ejercer el control social?

1. Monitoreo y evaluación

Esta es la observación de la gestión pública. Los ciudadanos y las organizaciones pueden realizar los seguimientos a proyectos y programas públicos evaluando su ejecución y los resultados obtenidos, ¿quiénes hacen esto? Los veedores ya que realizan seguimientos a proyectos, programas públicos evaluando la ejecución y los resultados que se obtienen.

¿Cómo pueden hacer este monitoreo y evaluación? Un ejemplo mediante las auditorías ciudadanas y mesas de participación.

Alejandra Gallego 27 minutos 49 segundos

Estas auditorías ciudadanas se pueden llevar a cabo de manera independiente para revisar el uso de los recursos públicos, claramente también hay auditorías internas que la realiza en las diferentes entidades, eso es innegable, o eso es, es más, es un deber, deben tenerlo, deben tener sus auditorías por el.

Alejandra Gallego 28 minutos 12 segundos

Área de calidad y para verificar que todo esté en el correcto funcionamiento. Pero a lo que voy es que nosotros, como ciudadanos o como personas que pueden ejercer el control social, también lo podemos hacer mediante auditorías.

Alejandra Gallego 28 minutos 27 segundos

Ciudadanas para monitorear y evaluar esas acciones o esos proyectos que que o están en ejecución o ya han finalizado. ¿Listo?

Alejandra Gallego 28 minutos 41 segundos

Como segundo punto tenemos.

Alejandra Gallego 28 minutos 45 segundos

¿Participar en espacios de control social esta también es una forma de ejercer control social, que es participar en espacios de control social, cómo lo hacemos? Mediante consejos comunitarios y organizaciones sociales. ¿Qué quiere decir esto? Esto es un espacio, estos consejos comunitarios y organizaciones sociales son espacios donde los.

Elaboró: Vanesa Caviedes	Revisó: ING. Luisa Riascos	Aprobó: Gloria Stella Muñoz
---------------------------------	-----------------------------------	------------------------------------

Alejandra Gallego 29 minutos 12 segundos

Ciudadanos pueden participar en la toma de decisiones sobre asuntos locales y supervisar la ejecución de los proyectos. O sea, aquí en este punto, ya no solamente vamos a auditar lo que pasó o lo que está pasando, sino que ya vamos a tener más acción.

Alejandra Gallego 29 minutos 32 segundos

Más peso, más voto dentro de esas decisiones porque vamos a estar en esa participación listo y la el segundo. La segunda forma de participar en espacios del control social es mediante las mesas de participación. ¿Qué quiere decir? Esto es cuando se crean las mesas de participación y se.

Alejandra Gallego 29 minutos 54 segundos

2. Participación en espacios de control social

En la participación vamos aún más allá que en los consejos comunitarios, porque en el Consejo estamos involucrándonos en la planificación de las políticas que se van a implementar, o sea, estamos ya yendo más como hacia el futuro. Entonces, tanto el Consejo Comunitario y las mesas de participación son formas mucho más invasivas que tenemos para estar dentro del control social.

3. Denuncia y seguimiento.

Esta denuncia y seguimiento la podemos hacer mediante canales de denuncia o mediante seguimientos de denuncias. ¿Qué quiere decir esto? Los canales de denuncia es cuando hacemos el uso de canales y plataformas a nivel nacional que sean autorizadas. ¿Es muy importante que sean autorizadas y que estén vigentes para reportar las diferentes irregularidades y el seguimiento de las denuncias es para asegurarse de que esas denuncias efectivamente sean investigadas y que se tomen las acciones correctivas, porque no es solo denunciar por denunciar, sino qué pasó con mi denuncia? ¿Qué pasó con esa irregularidad? que evidencié debido a la auditoría que realicé anteriormente, porque recuerden que hay que ver esto con un conjunto no como yo denuncio, yo hago seguimiento o yo audito o esto o aquello yo voto no, sino que hay que ver todo esto como un conglomerado en el cual yo puedo auditar como punto número uno, luego el monitoreo y evaluación y si evidencio alguna irregularidad, inmediatamente voy a pasar el punto número 3 que es de denuncia y seguimiento.

4. Educación y capacitación

Esta educación y capacitación la podemos hacer mediante la formación ciudadana y mediante las campañas de sensibilización, como lo son las capacitaciones de ciudadanos sobre los derechos y los mecanismos de participación social. Un gran ejemplo de ello es lo que estamos haciendo en este momento .

	ACTA DE REUNIÓN	GQ-FR-11
		03/08/2022
		Versión 07
		Página 5 de 6

5. Uso de tecnologías.

Para ello tenemos el uso de las plataformas digitales y aplicaciones. Podemos hacer uso de las herramientas digitales, de las redes sociales. Esto lo podemos hacer para vigilar, denunciar y poner en discusión temas de interés público. Esto es algo que hace don Eduard Fabio, por ejemplo, los videos que él que él graba, los videos que él sube.

Teniendo en cuenta lo anterior, se informa que estas capacitaciones que nosotros podemos brindar por este medio de la Asociación de Usuarios puedan llegar a más personas, que realmente se comparta con todas las personas posibles. Sé que hay muchas personas que quieren y necesitan esta información, pero no han llegado a nosotros.

Entonces se solicita a los integrantes que puedan llevar la voz de esta Asociación a las personas que lo necesitan y que se vinculen.

6. COMPROMISOS DERIVADOS DE LA REUNIÓN

No.	Compromiso	Responsable	Fecha de seguimiento
1.	N/A		

9 CONVOCATORIA

Se informará la fecha de la próxima Reunión.

10 Registro fotográfico:

Elaboró: Vanesa Caviedes	Revisó: ING. Luisa Riascos	Aprobó: Gloria Stella Muñoz
--------------------------	----------------------------	-----------------------------



GQ-FR-11

03/08/2022

Versión 07

Página 6 de 6



J

Jose



Eduard Fabio Osorio He...

AE

Angela Patricia Irazo

Elaboró: Vanesa Caviedes

Revisó: ING. Luisa Riascos

Aprobó: Gloria Stella Muñoz